

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DEL INTERIOR

- 661** *Anuncio de la Jefatura Provincial de Tráfico de Navarra por el que se notifica la resolución de la Dirección General de Tráfico en la que se acuerda la remisión del expediente de nulidad de canje del permiso de conducción al Consejo de Estado*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública a la persona que a continuación se relaciona, la resolución dictada por el Director General de Tráfico, por la que se acuerda la remisión de las actuaciones que componen el expediente de nulidad de canje del permiso de conducción, a que se refiere la misma, al Consejo de Estado, para que emita el preceptivo informe previo a la resolución que proceda, así como la ampliación del plazo para resolver.

D.ZAHIR ABDELJALIL NIE: X 7632681Q

Pamplona, 29 de diciembre de 2008.- El Jefe Provincial de Tráfico de Navarra Acctal., Rafael Hurtado de Mendoza Cabrera.

ID: A090000891-1